

Palcien s.a.

Quinindé, 08 de diciembre del 2000

OFC00190-2000

Señor Doctor
Carlos Javier Muñoz Chavez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

Feb ✓
26 DIC. 2000
CPIT

De mis consideraciones:

Para los efectos señalados en el art.21 (reformado de la Ley de Compañías), informo a usted las siguientes transferencias que se ha efectuado:

Dr. Muñoz
28.12.00
103

CEDENTE
Plinio Franklin Rivas ✓
C.I.170255181-1

CESIONARIO
Douglas Mauricio Quelal Cisneros ✓
C.I. 170954056-9

Clara América Cepeda ✓
C.I.

José Ignacio Mata Cepeda ✓
C.I. 050048701-2

Mario Rodrigo Mata Cepeda ✓
C.I. 050051429-4

José Ignacio Mata Cepeda ✓
C.I. 050048701-2

Se aclara que tanto cedentes como cesionarios tienen nacionalidad ecuatoriana.

Se puntualiza además que las transferencias adjuntas constan asentadas en el libro de acciones y accionistas.

Adjunto copias de las cartas de transferencias.

— INGRESADO AL SISTEMA

Atentamente,

el 28-12-00

[Signature]
HAUSTO OROZCO MAZON
GERENTE GENERAL

OK

\$ 10.000%_v

RECIBIDO
26 DIC 10 31
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
QUITO

30992
47642

TRAMITAR

Quinindé, 26 de octubre de 2000

Señor
Fausto Orozco Mazón
**REPRESENTANTE LEGAL DE
PALMERAS DE LOS CIEN S.A.**
Quinindé.-

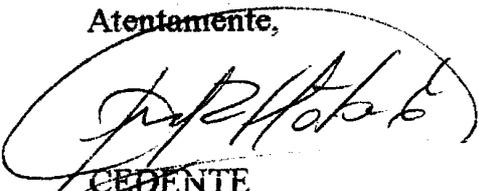
De nuestras consideraciones:

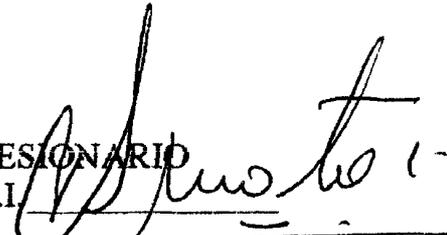
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 (reformado) de la Ley de Compañías, le informo que yo, MARIO RODRIGO MATA CEPEDA, con el consentimiento expreso de mi cónyuge, transferí en esta fecha, en favor de JOSE IGNACIO MATA CEPEDA, 255 acciones ordinarias y nominativas, de U.S. \$ 0.40 de valor nominal cada una.

Por mi parte, yo, JOSE IGNACIO MATA CEPEDA, en mi condición de cesionario, ratifico a usted la información anterior.

Con tal antecedente, los arriba nombrados, en nuestras calidades de cedente y de cesionario, de acuerdo con las normas constantes en el propio artículo 202 (reformado) de la Ley de Compañías, le solicitamos que se sirva inscribir, a nombre de JOSE IGNACIO MATA CEPEDA, la indicada transferencia de acciones, en el libro respectivo de la compañía.

Atentamente,


CEDENTE
C.I. 05-0051429-4
Myriam Guerrero U.
CONYUGE DEL CEDENTE
(SE CONSIGNARA LA FIRMA SI EL
CEDENTE ES CASADO BAJO REGIMEN
DE SOCIEDAD CONYUGAL)
170361618-3.

CESIONARIO
C.I. 
0500487012

Quinindé, 23 de noviembre de 2000

Señor

Fausto Orozco Mazón

**REPRESENTANTE LEGAL DE
PALMERAS DE LOS CIEN S.A.**

Quinindé.-

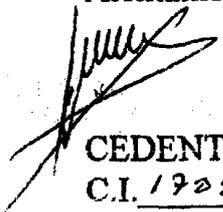
De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 (reformado) de la Ley de Compañías, le informo que yo, **PLINIO FRANKLIN RIVAS**, transferí en esta fecha, en favor de **DOUGLAS MAURICIO QUELAL CISNEROS**, 645 acciones ordinarias y nominativas, de U.S. \$ 0.40 de valor nominal cada una.

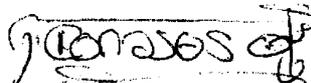
Por mi parte, yo, **DOUGLAS MAURICIO QUELAL CISNEROS**, en mi condición de cesionario, ratifico a usted la información anterior.

Con tal antecedente, los arriba nombrados, en nuestras calidades de cedente y de cesionario, de acuerdo con las normas constantes en el propio artículo 202 (reformado) de la Ley de Compañías, le solicitamos que se sirva inscribir, a nombre de **DOUGLAS MAURICIO QUELAL CISNEROS**, la indicada transferencia de acciones, en el libro respectivo de la compañía.

Atentamente,


CEDENTE

C.I. 172255181-1



CESIONARIO

C.I. 170854086-9

See
TRANSFER



Quinindé, 26 de octubre de 2000

Señor
Fausto Orozco Mazón
**REPRESENTANTE LEGAL DE
PALMERAS DE LOS CIEN S.A.**
Quinindé.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 (reformado) de la Ley de Compañías, le informo que yo, CLARA AMERICA CEPEDA Vda. DE MATA, transferí en esta fecha, en favor de JOSE IGNACIO MATA CEPEDA, 729 acciones ordinarias y nominativas, de U.S. \$ 0.40 de valor nominal cada una.

Por mi parte, yo, JOSE IGNACIO MATA CEPEDA, en mi condición de cesionario, ratifico a usted la información anterior.

Con tal antecedente, los arriba nombrados, en nuestras calidades de cedente y de cesionario, de acuerdo con las normas constantes en el propio artículo 202 (reformado) de la Ley de Compañías, le solicitamos que se sirva inscribir, a nombre de JOSE IGNACIO MATA CEPEDA, la indicada transferencia de acciones, en el libro respectivo de la compañía.

Atentamente,

Clara Cepeda de Mata
CEDENTE
C.I. _____

Fausto Orozco Mazón
CESIONARIO
C.I. 0500487012.